

CONSTRUCTORES CIA LTDA

INFORMACIÓN GENERAL

LA EMPRESA: Ingeniero Nicolás Azanza T. & Asociados Constructores Compañía Ltda.

CONSTITUCIÓN: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 1 Diciembre 2006, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría primera del cantón Ambato inscrita el 29 Diciembre 2006.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica al Diseño, planificación, y construcción de todo tipo de obras civiles y arquitectónicas, Asesoría técnica y servicios de mantenimiento para obras civiles y arquitectónicas, Importación, compra, venta, distribución, comercialización y exportación de materiales para la construcción, Importación, de materiales relacionados a la construcción, Explotación de minas, canteras, así como todo tipo de materiales pétreos y áridos para la construcción, licitaciones y otros que constan con más detalle en la escritura de constitución.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del Registro Mercantil del 29 de diciembre 2006

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Los Sauces Frutillas 11-22 y Limas

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Ambato con RUC: 1891721435001

CAPITAL SOCIAL: Capital es de \$115.000,00 en participaciones de un dólar (\$1,00) cada una

EXPLICACION

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo.

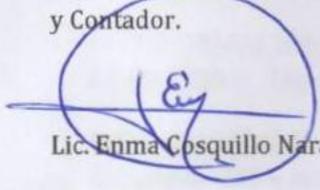
Con Fecha 22 de diciembre del 2015, se realiza una convocatoria a junta General Extraordinaria con el objeto de revisar el oficio No. 02729, enviado por parte de la Superintendencia de Compañías, el mismo que trata de un aumento de capital.

Por resolución de la junta se decide un incremento de capital de \$30.000 a \$115000 los mismos que van a ser cubiertos una parte con acreencias de los socios, y el saldo de 25000 cada socio deberá cancelar durante el año 2016.

Con fecha 3 de febrero del 2016 se eleva a escritura de aumento de capital y reforma de estatutos y con fecha 8 de marzo del 2016 queda registrada la escritura en el Registro Mercantil de Ambato No.84 de inscripción Notaria Tercera.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Socios, firmadas por el Gerente y Contador.



Lic. Enma Cosquillo Naranjo

Contadora

REG.29718